



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA

Fundada el 22 de julio de 1992 con personería Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 1171 y  
Publicado en el Registro Oficial N° 995 del 7 de agosto de 1992

**BELLAMARÍA - SANTA ROSA - EL ORO**

Email: [jpsbellamaria@gmail.com](mailto:jpsbellamaria@gmail.com) - [abg.henryguamanc@outlook.com](mailto:abg.henryguamanc@outlook.com)

[www.bellamariasantarosa.gob.ec](http://www.bellamariasantarosa.gob.ec) - RUC: 0760029910001

DIRECCIÓN: Luis Cárdenas y Carlos León

Celular: 0969139237 - 0994328446



<b>HOJA DE RUTA - RENDICION DE CUENTAS 2021 DEL GAD RURAL DE BELLAMARIA</b>				
<b>FASES</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>PLAZO</b>
<b>FASE 1 (Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local)</b>	1	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO (MAPEO DE ACTORES)	21/02/2022	<b>28 de FEBRERO</b>
	2	ENTREGA DE PDYOT, PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE, POA, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	21/02/2022	
	3	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN (EQUIPO TECNICO MIXTO)	21/02/2022	
	4	CONSULTA CIUDADANA	24/02/2022	
	5	ENTREGA DE TEMAS PARA QUE EL GAD RINDA CUENTAS	24/02/2022	
<b>FASE 2 (Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional)</b>	1	RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA	10/03/2022	<b>31 DE MARZO</b>
	2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (REDACCIÓN DE INFORME-COMISIÓN 1)	22/03/2022	
	3	LLENADO FORMULARIO CPCCS	25/03/2022	
	4	APROBACIÓN DEL INFORME POR EL GAD	29/03/2022	
	5	ENTREGA PREVIA DEL INFORME A CIUDADANOS (15 DÍAS ANTES DE LA DELIBERACIÓN)	31/03/2022	
<b>FASE 3 (Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional)</b>	1	DELEGADOS ANTE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL EVALÚA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	13/04/2022	<b>29 DE ABRIL</b>
	2	DIFUSIÓN DEL INFORME Y CONVOCATORIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA (Difundir públicamente por todos los medios posibles, el link, el día y la hora de la transmisión, el GAD deberá convocar de forma obligatoria a los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o de que hicieron sus veces en el proceso de consulta ciudadana. Un video sobre la rendición de cuentas de la autoridad respecto del periodo fiscal 2021.	01/04/2022	
	3	DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA (15 días después de la entrega del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía) Se realizará transmisión en vivo por un canal o red	20/04/2022	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA

Fundada el 22 de julio de 1992 con personería Jurídica por Acuerdo Ministerial N° 1171 y  
Publicado en el Registro Oficial N° 995 del 7 de agosto de 1992

**BELLAMARÍA - SANTA ROSA - EL ORO**

Email: [jpsbellamaria@gmail.com](mailto:jpsbellamaria@gmail.com) - [abg.henryguamanc@outlook.com](mailto:abg.henryguamanc@outlook.com)

[www.bellamariasantarosa.gob.ec](http://www.bellamariasantarosa.gob.ec) - RUC: 0760029910001

DIRECCIÓN: Luis Cárdenas y Carlos León

Celular: 0969139237 - 0994328446



		social oficial que permita la retroalimentación de la ciudadanía (facebook live, Zoom, Pagina web).		
	4	Difundir video de rendición de cuentas junto con el informe de Rendición de Cuentas Preliminar en PDF durante un periodo de 14 días en: página web, redes sociales y demás medios oficiales. El GAD tiene la obligación de abrir canales de comunicación (redes sociales, correo electrónico, links o formularios en línea, buzones, foros, etc.) que permitan receptor las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados por la autoridad sobre la gestión institucional. La deliberación pública, transmisión en vivo y publicación del video y la apertura de canales de comunicación, deberán difundirse en los portales del GAD y de todas sus instituciones y entidades vinculadas.	20/04/2022	
<b>FASE 4 (Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento)</b>	1	INCORPORACIÓN DE OPINIÓN CIUDADANA: Sistematizar los aportes ciudadanos recibidos, recogidos en la transmisión en vivo y de los canales de comunicación implementados. Se elaborará un Plan de trabajo sobre lo que implementará en su gestión, misma que será difundida a través de todos los medios que disponga la institución.	02/05/2022	<b>31 DE MAYO</b>
	2	ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	03/05/2022	
	3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS	17/05/2022	
	4	MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO POR EL CPCCS	28/05/2022	